

Notificación personal de la demanda y del auto adisorio de la demanda del proceso 2016-00338 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR

Para: procesonac@notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co; rlopez@procuraduria.gov.co; jurcauca@condor.ramajudicial.gov.co; dsajpmonotif@condor.ramajudicial.gov.co; jr.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co; notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co; jr.novedades@fiscalia.gov.co; juridica.popayan@fiscalia.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto adisorio de la demanda del proceso 2016-00338

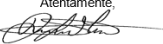
Adjunto: Demanda 2016-00338.pdf (2 MB); Adisorio 2016-00338.pdf (160 KB)

Popayán, 30 de marzo de 2017

Expediente N° 19001333300520160033800
Demandante MARIA STELLA OCAMPO MENDEZ Y OTROS
Demandado NACIÓN – RAMA JUDICIAL – NACIÓN FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Medio de Control REPARACION DIRECTA

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el **auto adisorio de la demanda y la demanda** de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del artículo 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.

Atentamente,

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico j05adminpayan@condor.ramajudicial.gov.co

Windows taskbar: 9:43 a. m., 30/03/2017

Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto adisorio de la demanda del proceso 2016-00338 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Eliminar Ignorar Correo no deseado Responder Responder a todos Reenviar Más +

Eliminar

Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Responder y eli... Listo Crear nuevo

Reglas + OneNote Acciones +

Microsoft Outlook
Entregado: Notificación persona...
El mensaje se entregó a los sigui...

jueves 30/03/2017 9:38 a. m.
postmaster@defensajuridica.gov.co

Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto adisorio de la demanda del proceso 2016-00338

Para jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co

Mensaje | details.txt (494 B) | Datos adjuntos sin título 00222.txt (26 KB)

Windows taskbar: 9:45 a. m., 30/03/2017

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto adisorio de la demanda del proceso 2016-00338

postmaster@defensajuridica.gov.co Entregado: RV: Notificación personal de la demanda, la corrección de la demanda y del auto adisorio de la demanda del proceso 2016-00322

Windows taskbar: 9:45 a. m., 30/03/2017

Microsoft Outlook interface showing an email header. The subject is "Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00338 - Mensaje (HTML)". The sender is "Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>". The recipient is "jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co". The email size is 1.99 MB (2 MB).

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00338

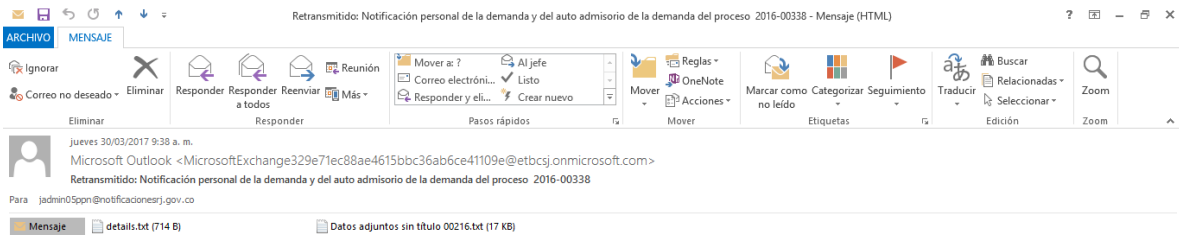
Microsoft Outlook interface showing an email header. The subject is "Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00338 - Mensaje (HTML)". The sender is "Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>". The recipient is "jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co". The email size is 1.99 MB (2 MB).

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00338

Microsoft Outlook interface showing an email header. The subject is "Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00338". The sender is "Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>". The recipient is "jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co". The email size is 1.99 MB (2 MB).

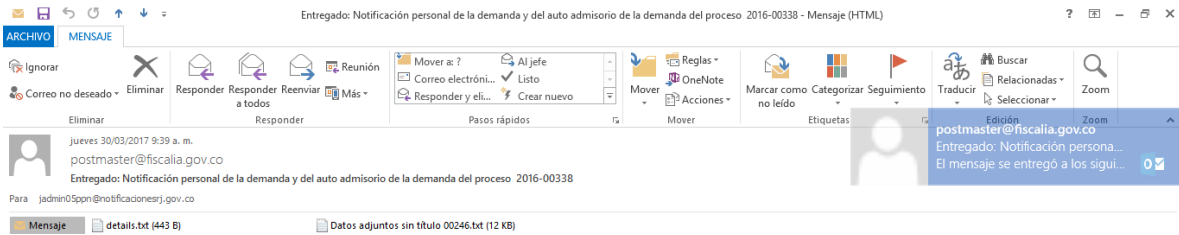


Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nlopez@procuraduria.gov.co

procjudad183@procuraduria.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00338



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

jur.novedades@fiscalia.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00338



No se puede entregar: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00338 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Reglas + OneNote Acciones -

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Relacionadas - Seleccionar - Edición

Buscar Zoom

Eliminar Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Edición

Zoom

jueves 30/03/2017 9:39 a. m.
postmaster@fiscalia.gov.co

No se puede entregar: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00338

Para jadmin05ppn@notificaciones.gov.co

Mensaje details.txt (583 B)

Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda d... (2,00 MB) (2 MB)

No se ha podido realizar la entrega a estos destinatarios o grupos:

notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co
No se encontró la dirección de correo electrónico especificada. Compruebe la dirección de correo electrónico del destinatario e intente enviar de nuevo el mensaje. Si el problema continúa, póngase en contacto con el departamento de soporte técnico.

juridica.popayan@fiscalia.gov.co
No se puede entregar el mensaje porque la entrega a esta dirección está restringida.

postmaster@fiscalia.gov.co No hay elementos

Windows Taskbar: Internet Explorer, Chrome, Outlook, Firefox, R2+R, Word, System tray: ESP ES, 9:49 a. m., 30/03/2017

Popayán, 30 de marzo de 2017

Expediente N° 19001333300520160033800
Demandante MARIA STELLA OCAMPO MENDEZ Y OTROS
Demandado NACIÓN RAMA JUDICIAL – NACION FISCALIA
GENERAL DE LA NACION
Medio de Control REPARACION DIRECTA

La suscrita secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del auto admisorio de la demanda y la demanda a la NACIÓN RAMA JUDICIAL, NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION, , a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.


DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO